

G Fol 11  
37.018.58  
1

10-6-70  
Argentina  
C.F.

|     |                     |
|-----|---------------------|
| INV | 013010              |
| RG  | G. Fol<br>37.018.58 |
| LIB | 1                   |

**MICROEXPERIENCIA  
EDUCATIVA  
del año 1970**

Min.  
Interiores

Ej. 4 67353

## CARACTERIZACION DE LA MICROEXPERIENCIA EDUCATIVA

I- La microexperiencia educativa en el proyecto que que tiene como finalidad experimentar los principales aspectos escolares del programa educativo en un reducido número de establecimientos de la Capital Federal durante el curso de 1970.

### II- Primera etapa del programa educativo - Escuelas en experiencia

La reforma de nuestro sistema educativo se implementará en diferentes etapas. La microexperiencia educativa es la primera y durante 1970 abarcará cinco escuelas primarias de la Capital Federal (cuatro oficiales y una privada). Se experimentarán en ellas los instrumentos curriculares ya preparados por el Ministerio de Cultura y Educación para los niveles elemental o intermedio.

### III- Grados o cursos en experiencia - Curriculum

La experiencia programada abarcará los actuales 1º, 2º, 3º, 6º y 7º grados primarios de las escuelas elegidas.

En los actuales 1º, 2º y 3er. grados se enseñarán técnicas de curriculum preparadas para el primer ciclo del nivel elemental (1º, 2º y 3º) de la nueva estructura y en los actuales 6º y 7º grados lo elaborado para el primer ciclo del nivel intermedio (1º y 2º). Para colocar en situación de reforma a toda la unidad escolar se prepararán normas de transición para los 4º s. y 5ºs grados.

### IV- Implementación

La implementación en etapas sucesivas permitirá los ajustes progresivos que la experiencia demuestro necesarios.

### V- Seguimiento

La iniciación de la reforma en pocos establecimientos permitirá el control técnico y el completo seguimiento

///. 2-

-todo los diferentes aspectos en experimentación y la utilización de los resultados para ajustes progresivos, para realizar la evaluación final y preparar las posteriores etapas de implantación.

VI- Extensión de la experiencia.

En los años posteriores se ampliará el número de alumnos y de establecimientos oficiales y privados comprendidos por la estructura educativa.

VII- Renovación integral de la institución escolar.

Las escuelas de la microexperiencia educativa estarán en permanente situación de experimentación. Probarán la transformación integral de la institución escolar, para lo cual el nuevo planteo curricular será sólo medio de partida para la nueva organización y planificación didáctica de las escuelas en experiencia.

VIII- Gobierno, conducción y supervisión

La microexperiencia organizará un sistema de gobierno, conducción y supervisión de las escuelas que permitan probar técnicas de supervisión aptas para la renovación institucional escolar y para el adiestramiento y perfeccionamiento del personal en servicio.-

GRUPOS QUE PARTICIPAN DE LA MICROEXPERIENCIA EDUCATIVA.

1.- Grupo de Conducción: Integrado por representantes en

Subsecretario  
OSDE  
CENIED  
ANEMS  
CNE  
CONET  
SNEP

2.- Grupo de Supervisión: Integrado por:

-Un equipo de supervisores representantes de

ANEMS  
CNE  
CONET  
SNEP

-Un equipo de expertos, especialistas en:

- psicopedagogía
- evaluación
- administración escolar
- matemáticas
- lengua
- ciencias sociales
- ciencias
- idioma extranjero
- música
- plástica
- educación física
- actividades prácticas

3.- Grupo Escuelas: integrado por:

directores } de los establecimientos que  
docentes } participarán de la experiencia.

## GRUPO DE SUPERVISION

### 1. GRUPO DE CONDUCCION

Sede: Oficina Sectorial de Desarrollo "Educación" -(OSDE)  
Córdoba 831 - 3º piso -31-2717

Subsecretario de Educación

Prof. Alfredo Van Goldoren,  
Asesor del Subsecretario

Oficina Sectorial de Desarrollo "Educación"

Prof. Norberto Fernandez La  
marra, Director

Lic. Inés Aguerrondo de Ri-  
gal, Miembro del Equipo Téc-  
nico

Centro Nacional de Investi-  
gaciones Educativas

Prof. Bonicio Villarreal, Di-  
rector

Administración Nacional de  
Enseñanza Media y Superior

Dr. Reynaldo Ocorín, Director  
Prof. Graciela Meroni, Inspec-  
tora

Consejo Nacional de Educa-  
ción

Dr. Luis Ricardo Silva, Pro-  
sidente

Prof. Roberto Burton Meis,  
secretario

Consejo Nacional de Educa-  
ción Técnica

Dr. César R. García, Prosi-  
dente

Prof. Julio Manuel Barreiro  
Director

Superintendencia Nacional de  
la Enseñanza Privada

Prof. Secundio N. García, Di-  
rector

Dr. Juan Carlos Montiel, Jo-  
fe del Departamento de In-  
vestigaciones y Planes

2. GRUPO DE SUPERVISION

Sede: Prosecretaría del Consejo Nacional de Educación  
Pizzurno 935. 1º Piso.

Equipo de Inspectores

Administración Nacional de Enseñanza Media y Superior:  
Inspector Lilia BOCCIA  
Consejo Nacional de Educación: Inspector Alfredo FERNANDEZ  
Consejo Nacional de Educación Técnica: Inspector Héctor  
POZO  
Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada: Inspec-  
tor ~~Angélica Gatti~~ **EDUARDO R. PALAVECINO**

Equipo de Expertos

Psicopedagogía: Prof. Lilia Conto  
Evaluación: Prof. María Consuelo Martí  
Administración Escolar: Prof. Roberto Palanco  
Matemática: Prof. Elsa de Martino  
Prof. Pablo José Gabba  
Lengua: Prof. Elena Pezzoni  
Ciencias: Dr. Ratto  
INEC:  
Ciencias Sociales: S. Carlos Alberto Pagani  
Idioma Extranjero: Prof.  
Música: Prof. Adolina Zacaggio  
Plástica: Prof. María Esther Loyarte  
Educación Física: Prof. María del Carmen Romasanta de Rapolla  
Actividades Prácticas: Prof. Emiliano Calvo



3. Grupo de Escuelas

1- Escuela N° 14, D.E. 4

Dirección: Necochea 1136 -T.E. 21-4098

Nombre: Agustín Caffarena

Turno elegido  
para la experiencia: Doble escolaridad

Sexo de los  
alumnos: Varones

Director: Carlos A. Campo Bassi

Vicedirector: Roberto Pedro Asquini

|                                         |            |   |
|-----------------------------------------|------------|---|
| <u>Cantidad de</u><br><u>secciones:</u> | 1er. grado | 1 |
|                                         | 2º "       | 1 |
|                                         | 3er. "     | 1 |
|                                         | 4º "       | 1 |
|                                         | 5º "       | 1 |
|                                         | 6º "       | 1 |
|                                         | 7º "       | 1 |

---

Total: 9 secciones

Docentes es-  
peciales:

Dibujo : Martha S. García de Muhlenberg  
Canto y Música: Vilma Gorini de Teseo

Actividades  
Físicas: Francisco A. Ballestra (interino)

Idioma In-  
glés: Noemí Vigo (interina)

Trabajo Ma-  
nual: Gloria N. Durruty (interina)

ESCUELA Nº 14 D.E. 4

|                    |                                                   |          |                      |
|--------------------|---------------------------------------------------|----------|----------------------|
| Dirección          | Secret.                                           | Vicedir. | Biblioteca           |
| Aula               | Patio descubierto                                 |          | Aula                 |
| Aula               |                                                   |          | Aula                 |
| Aula               |                                                   |          | Aula                 |
| Aula               |                                                   |          | Aula                 |
| Aula               |                                                   |          | Aula                 |
| Depósito<br>Cocina | Salón de Actos - Actividades<br>Comedor de varias |          |                      |
| Aula               | Patio descubierto                                 |          | Manua<br>lida<br>des |
| Salón<br>música    |                                                   |          | Depó<br>sito         |



2. Escuela N° 13, D.E. 4

Dirección: Suaroz 1145

Nombre: Republica de Chilo

Turno o lo-  
gido para  
la experien  
cia:

Doble Escolaridad

Sexo de los  
alumnos:

Mujeres (varones hasta 6º grado)

Directora: E. López de Rodríguez Martín

Vicodirectora: Haydee Teresa Alvarez

Cantidad de  
soccciones:

|       |        |               |
|-------|--------|---------------|
| 1er.  | grado: | 2             |
| 2º    | "      | 2             |
| 3er.  | "      | 2             |
| 4º    | "      | 1             |
| 5º    | "      | 1             |
| 6º    | "      | 1             |
| 7º    | "      | 1             |
| Total |        | 10 soccciones |

Docentes es-  
peciales:

Actividades Físicas: Alicia M. de Grillo  
Alicia Carcharcans

, Dibujos:

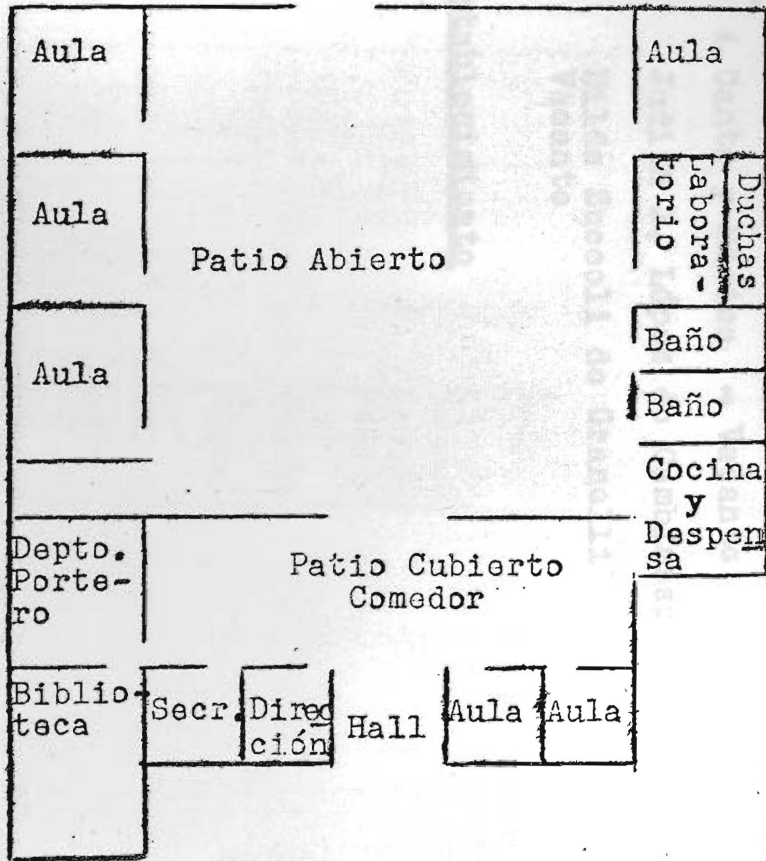
Idioma: M. Inés García Espil  
Monica Damiano

Laboros: Susana B. Lagroca de Aloy

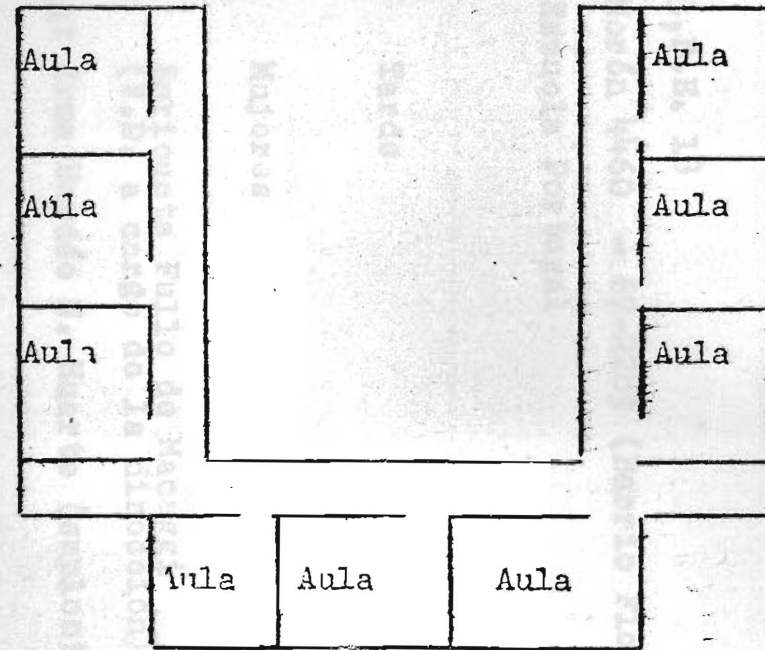
Musica: Colia E. Lospos de Lira  
Dolia María Pincione de Martinelli

Plano del Establocimiento:

PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



Escuela N° 23, D.E. 18

Dirección : Morón 4460 - 67-2289 (Barrio Floresta)

Nombre: Escuela Portugal

Turno elegido para la experiencia :

Tardo

Sexo de los alumnos:

Mujeres

Directora:

Enriqueta Fullo de Macaggi  
(V.D. a cargo de la dirección)

Vicedirectora: Irma Haydée N. Huarte (suplente)

Cantidad de secciones :

|            |     |
|------------|-----|
| 1er. grado | 1   |
| 2º         | " 1 |
| 3º         | " 1 |
| 4º         | " 1 |
| 5º         | " 1 |
| 6º         | " 1 |
| 7º         | " 1 |

---

Total: 7 secciones

Docentes especiales

: Canto y Música - Vacante

Dibujos:

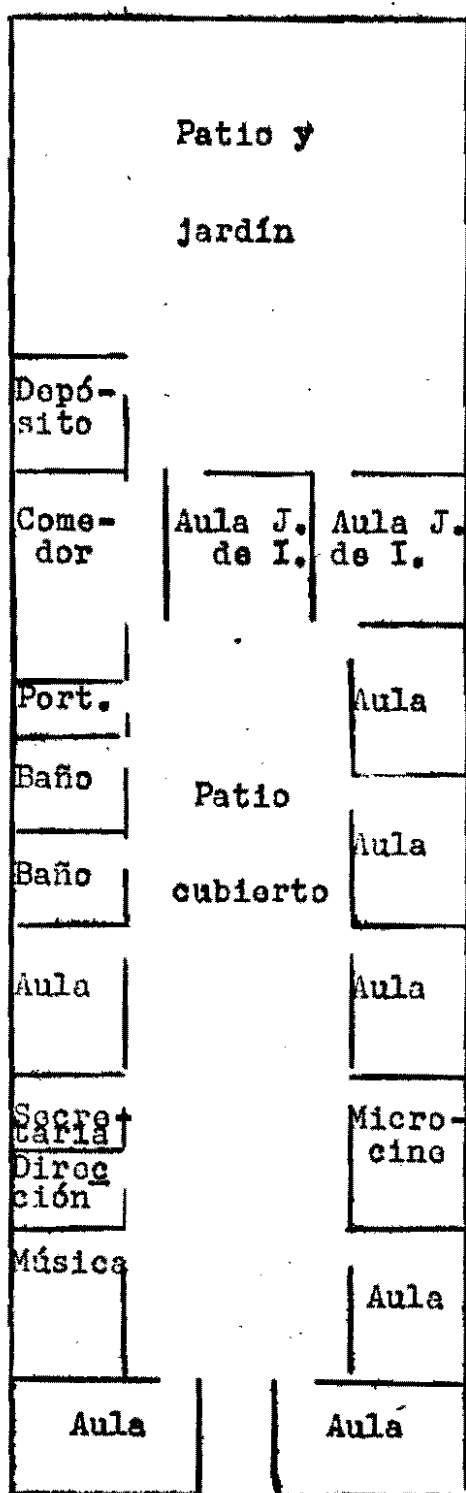
Judith Z. López de Cambiasso

Laboros:

Hilda Zuccoli de Granelli  
Vacante

Plano del establecimiento

ESCUELA Nº23 D.E. 18



4. Escuela N° 11 - D.E. 13

Dirección: Olinden 2851 - T.E. 68-0337

Nombre: Ponciano Vivanco

turno elegido  
para la expo-  
riencia:

Mañana

Sexo de los  
alumnos :

Varones y Mujeres

Directora : Esther Tosler de Corti

Vicedirectoras: Yolanda A.R. de Da Riva  
Benigna L.I. de Alcántara

Cantidad de  
secciones:

|            |   |   |
|------------|---|---|
| 1er. grado | : | 2 |
| 2º         | " | 2 |
| 3er.       | " | 2 |
| 4º         | " | 2 |
| 5º         | " | 1 |
| 6º         | " | 2 |
| 7º         | " | 2 |

---

Total 13 secciones

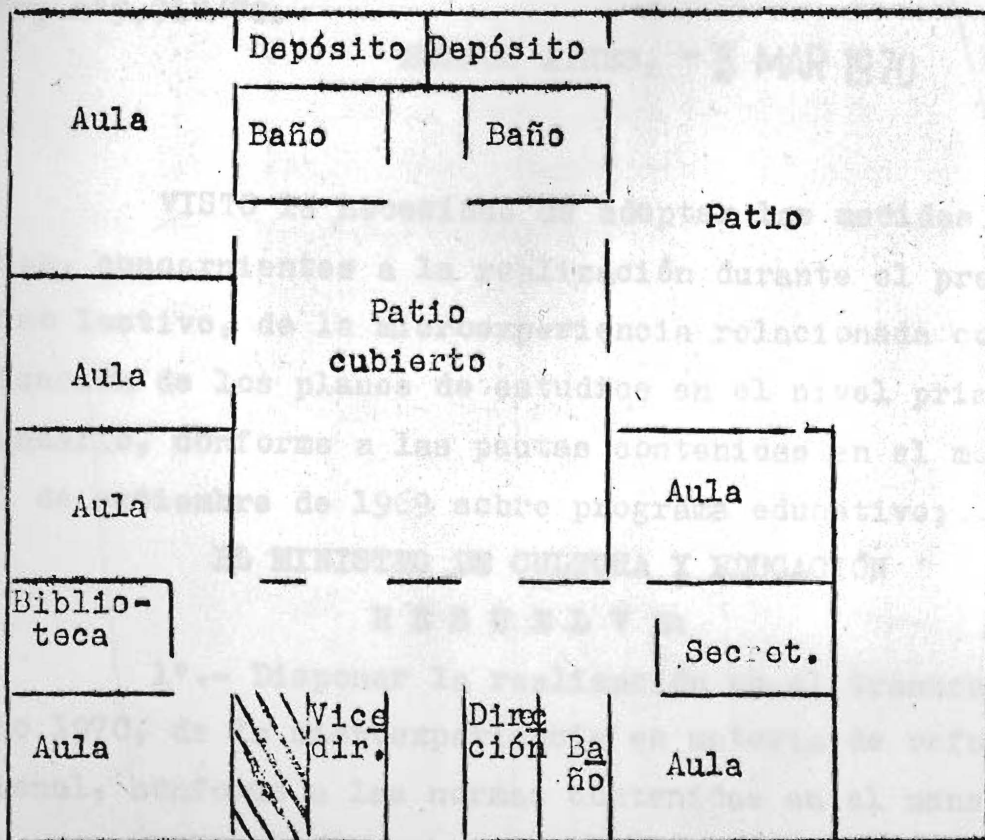
Docentes es-  
peciales :

---

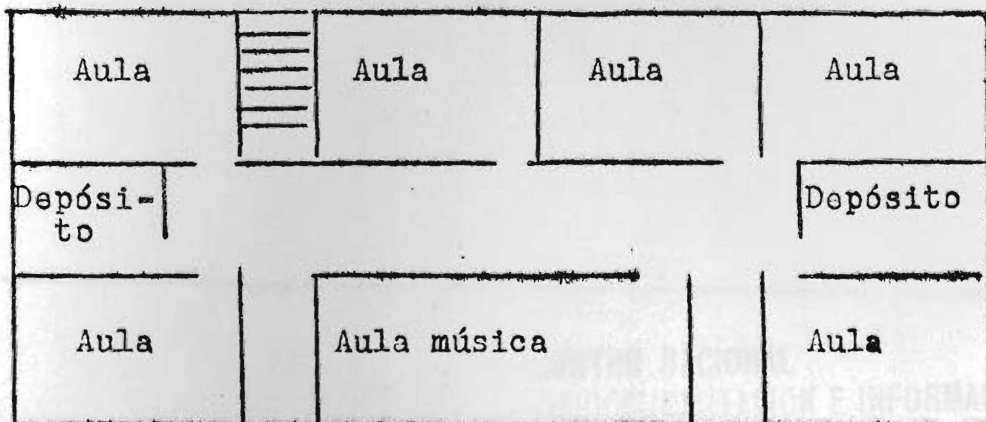
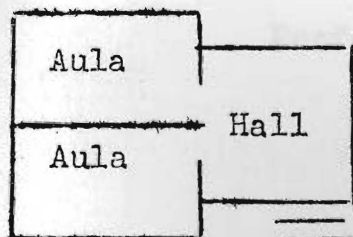
Plano del establecimiento :



# ESCUELA Nº 11 D.E. 13



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



RESOLUCION Nº 261



Ministerio del Interior

Secretaría de Estado de Cultura y Educación

Exp.nº9.918/70.-

BUENOS AIRES, - 5 MAR 1970

VISTO la necesidad de adoptar las medidas necesarias, concernientes a la realización durante el presente término lectivo, de la microexperiencia relacionada con la modificación de los planes de estudios en el nivel primario y secundario, conforme a las pautas contenidas en el mensaje del 11 de setiembre de 1969 sobre programa educativo;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

1º.- Disponer la realización en el transcurso del año 1970, de la microexperiencia en materia de reforma educacional, conforme a las normas contenidas en el mensaje del 11 de setiembre de 1969 sobre programa educativo.-

2º.- Constituir, a los fines indicados en el apartado 1º, un Grupo de Conducción integrado por:

Señor Secretario General del Consejo Nacional  
de Educación, Profesor Roberto BURTON MEIS  
Profesora Graciela MERONI  
Profesor Julio M. BARREIRO (CONET)  
Profesor Juan Carlos MONTIEL (SNP)  
Profesor Benicio VILLARREAL  
Profesor Norberto FERNÁNDEZ LAMARRA (OSDE)  
Profesor Alfredo VAN GELDEREN

///



Ministerio del Interior  
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



///

Profesora María Inés AGUERRONDO de RIGAL (OSDE )  
3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Co-  
municaciones del Ministerio y archívese.-

DARDO PEREZ GUILHOU  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

ANL

E  
E  
E  
E  
E

2

///





Exp.nº9.919/70.-

BUENOS AIRES, - 5 MAR 1970

VISTO la necesidad de constituir un Grupo de Supervisión integrado por inspectores y especialistas en las distintas disciplinas que constituyen el contenido de los planes relacionados con la aplicación de la microexperiencia sobre reforma educativa aprobada por Resolución Nº 261 :-

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Constituir un Grupo de Supervisión a los fines de la realización de la microexperiencia sobre reforma educativa programada para el transcurso del presente año, el que estará integrado por dos sectores, conforme a la siguiente discriminación:

A) Equipo de Inspectores:

Integrado por:

Sr. Alfredo FERNÁNDEZ (CNE)

Sra. Natalia OLMEDO de VIDELA (CONET)

Srta. Angélica GATTI (SNEP)

Srta. Lidia R. BOCCHIA (ANEMYS)

B) Equipo de Especialistas por materia:

Sicopedagogía: Srta. Lelia CONTE (CNE)

Evaluación: Sra. Consuelo MARTÍ (CNE)

Administración: Roberto PALANCO (SNEP)

Matemáticas: Prof. Pablo José GARBA (ANEMYS)

Prof. Elsa DE MARTINO (ANEMYS)

Lenguas: Prof. Elena FERRONI (ANEMYS)

Ciencias Sociales: Prof. Carlos PAGANI (CNE)

///



///

Ciencias: 1 Representante del INEC y Dr. Jorge Adolfo RATO (CNE)

Educación Física: Prof. María del Carmen ROMASANTA de RAPELLA

Música: Prof. Adelina ZACAGGIO (CNE)

Plástica: Prof. María Esther LOYARTE (CNE)

Actividades Plásticas: Prof. Emiliano CALVO (CONET)

2º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

DARDO PEREZ GUILHOU  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Exp. n° 9.920/70.-

BUENOS AIRES, - 5 MAR 1970

VISTO la resolución N° 261 por la que se dispone la realización de la microexperiencia sobre reforma educativa en el transcurso del presente año y atento la necesidad de determinar los establecimientos de enseñanza primaria en los que se concretará dicha experiencia y de conformidad con lo propuesto por el Consejo Nacional de Educación;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

1°.- Designar a los establecimientos de enseñanza primaria que a continuación se mencionan, para la realización de la microexperiencia sobre reforma educativa dispuesta por resolución N° :

Escuela N° 14 del D.E. 4

Escuela N° 13 del D.E. 4

Escuela N° 23 del D.E. 18 y

Escuela N° 11 del D.E. 13

2°.- Autorizar la participación en la microexperiencia señalada, del Instituto "El Buen Aire", incorporado a la enseñanza oficial.-

3°.- Los establecimientos enumerados en los apartados 1° y 2°, a todos los efectos relacionados con la aplicación de la microexperiencia a realizarse, dependerán del Grupo de

///





DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACION

///

Conducción designado por la Resolución N° 261' -

4°.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.-

DARDO PEREZ GUILHOU  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION